

172.341



**MEMORIA DESCRIPTIVA**

-----

Correspondiente a la solicitud de registro de un Modelo de Utilidad que, por veinte años se solicita para España, a favor de la entidad **MANUFACTURAS RODEX, S.A.**, de nacionalidad jurídica española, domiciliada en Zaragoza, Carretera de Logroño, Km. 1,2 - - - - -

**p o r**

**\* ENVASE DE DOBLE USO \***

-----

Según el enunciado, se trata de proteger en esta memoria un nuevo tipo de envase comercial, diseñado para cumplir la doble utilidad de ser empleado como tal envase y como jarra, una vez vaciado su contenido.

5 Para mayor claridad y facilitar la comprensión del contenido de esta descripción, se acompaña a la misma una hoja de planos, en la que aparece ilustrado un posible caso de realización en la práctica del objeto cuya protección se preconiza, a modo de simple enunciación y sin carácter limitativo alguno.

10 En dichos dibujos:



La Figura 1ª es una vista en perspectiva de la jarra montada con su tapa. La Figura 2ª muestra la tapa. Por último, en la Figura 3ª se representa únicamente la jarra.

5 De acuerdo con la numeración utilizada para la identificación de los elementos componentes del objeto, se describe a continuación las características constructivas y funcionales del mismo.

Se trata de un envase -1- configurado preferentemente en forma de jarra, con la particularidad de que su boca está formada por una circunferencia casi completa, a excepción de dos tramos rectos -2- convergentes en un punto -3- que son los determinantes de un pico vertedor.

15 Tales tramos rectos pueden ser sustituidos con igual finalidad y efecto por correspondientes tramos curvos de gran radio, dispuestos tangencialmente respecto de la citada circunferencia, de forma que aparezcan proyectados hacia fuera, <sup>determinando</sup> siempre un perímetro convexo del mencionado pico.

20 Todo ello es debido a la finalidad funcional de facilitar la perfecta adaptación y cierre de una tapa amovible -4- que ha sido prevista para quedar superpuesta en la boca del recipiente, garantizándose de esta forma una mayor hermeticidad en el cierre.

La citada tapa -4- se encuentra dotada de una prolongación radial en forma de lengüeta -5-, la cual queda superpuesta en el hueco que queda en el vano superior vacío de un asa -6- de que está provisto el envase.

25 Por otra parte, la tapa en cuestión está dotada asimismo de un reborde -7- o prolongación perpendicular dotada de nervio interior dispuesta a todo lo largo de su contorno. Este reborde se corresponde y está destinado a recibir en su interior vacío, el contorno externo de la embocadura de la jarra, la cual -a este fin- está proyectada hacia afuera para que ajuste la tapa -4-. La pro-

30



14 037

yección centrífuga de la embocadura del envase acabada de mencio-  
 nar, puede estar dispuesta a lo largo de todo su contorno, o bien  
 a excepción de la zona o tramo correspondiente al asa, al objeto  
 de favorecer el desmoldeo de la jarra que por lo general, será  
 5 fabricada de una pieza por termomoldeo de materias plásticas.

Descrito y representado el objeto de la presente protección,  
 se declara como no practicado en el mercado nacional, haciéndose  
 la salvedad de que podrán ser variados sus detalles accidentales  
 -forma, tamaño y materiales de fabricación- dentro de la esencia-  
 10 lidad inalterada que se resume en la siguiente

N O T A

EN RESUMEN: el presente Modelo de Utilidad que por veinte  
 años se solicita para España, ha de recaer sobre las siguientes  
 reivindicaciones:

15 1ª.- ENVASE DE DOBLE USO, caracterizado esencialmente por  
 estar constituido por una jarra de embocadura circular a excep-  
 ción de dos tramos rectos convergentes que determinan un pico ver-  
 tedor, encontrándose todo el contorno de dicha embocadura doblada  
 curvadamente y proyectada hacia afuera, a excepción de un tramo co-  
 rrespondiente al asa de que está provisto el envase; con la parti-  
 20 cularidad de que en la citada embocadura queda adaptada una tapa  
 amovible provista de una prolongación radial o lengüeta destinada  
 a quedar superpuesta en el vacío superior de la mencionada asa,  
 y además de un reborde constituido por una prolongación perpendi-  
 25 cular de la tapa provista de un nervio interior en su borde, pro-  
 longándose ambos elementos a lo largo de todo el contorno de esta  
 última.

2ª.- Por último se reivindica como objeto sobre el que ha de  
 recaer el presente Modelo de Utilidad que por veinte años se soli-  
 30 cita registrar para España, - - - - -



p o r

**" ENVASE DE DOBLE USO "**

Todo conforme queda expresado en la presente Memoria Descrip-  
tiva que consta de cuatro hojas foliadas y escritas a máquina por  
una sola cara y una hoja de planos que se acompaña.

Madrid,

14 SEPT 1917

P. A. S.

PEDRO FELIX MANA

S. P.

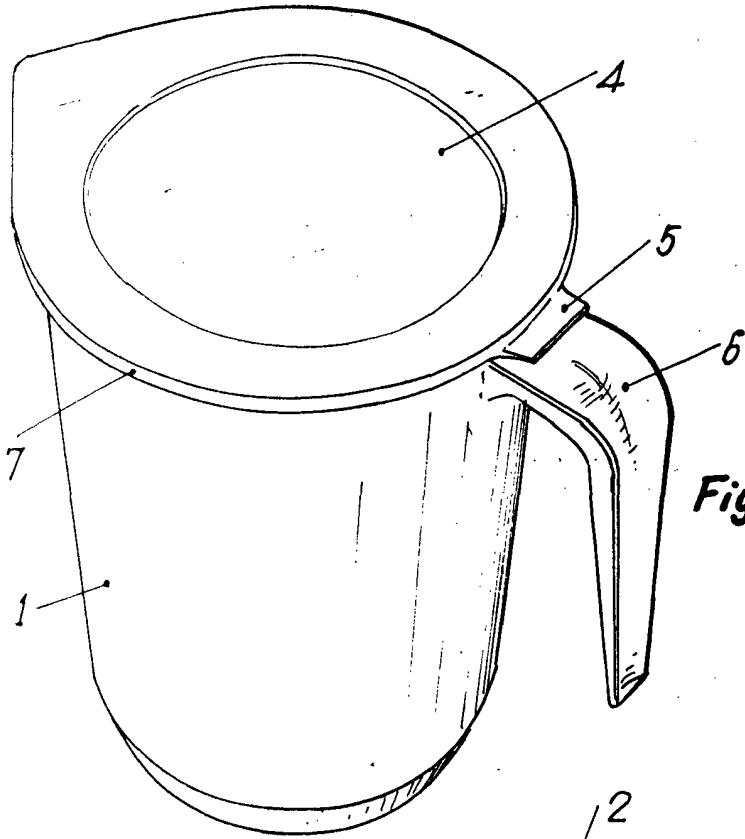


Fig. 1

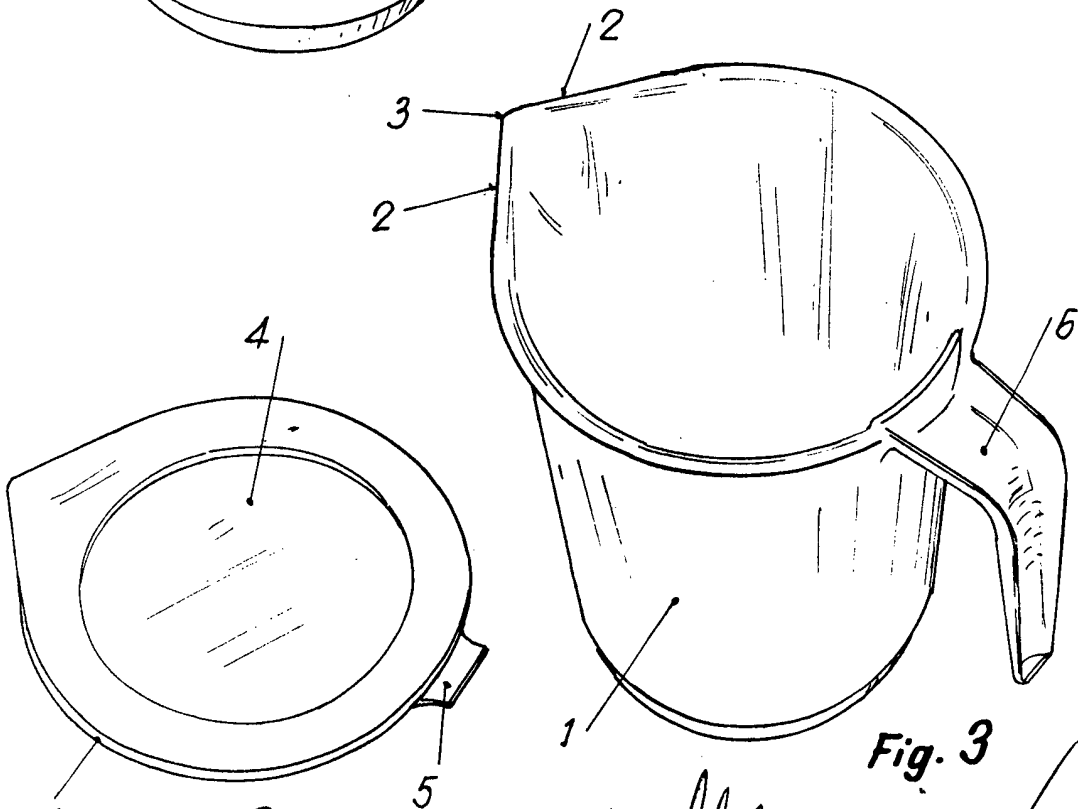


Fig. 2

Fig. 3

ESCALA VARIABLE  
MADRID, S.A.  
P. A. P. A.  
P. A. P. A.  
P. A. P. A.